

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRÓNICA

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.  
Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados a precios convencionales.  
Las originales no se devuelven si no se publica los lunes.  
Se publica los lunes.

SUSCRIPCIÓN

Badajoz, un mes, 1'25 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.  
La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración, Area-Agüero 18.



LA SEÑORA

**D.ª Antonia Muñoz Rivas,**  
Viuda de Sánchez,

Falleció ayer á las nueve de la mañana, á los 72 años de edad.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D.ª Paulina, D.ª Manuela, D.ª Aurelia y Don Anastasio; hijos políticos D. Luis Gómez Landero, D. Valeriano Casado Gallego, D. José Lobato Campmany y D.ª Amada Gutiérrez Acedo; nietos; sobrinos y demás parientes y amigos;

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy martes, á las doce y media, desde la casa mortuoria, Trinidad, 21, á la Capilla de San Sebastián, por cuyo favor le quedarán agradecidos.

Badajoz 11 de Noviembre de 1902.

No se reparten esquelas.

cer algo al país: la de un Gabinete verdaderamente radical y democrático como el que hay en Italia. Y como por causa de los obstáculos tradicionales no le sería posible realizar su programa, todos los hombres de buena voluntad quedarían al fin convencidos de que para nuestro país no hay salvación más que la República.

**MIL PESETAS** al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias, Plaza del Pino 6.

**Sobre la importación de ganado argentino.—El Tratado franco Español.—La escuela de agricultura.**

En la sesión celebrada por el Congreso el 7 del corriente, el diputado por Fregeña D. Eugenio Silvela, hizo uso de la palabra para dirigir al ministro de Estado las siguientes preguntas:

Hace pocas sesiones, puesto que este período de la legislatura hace poco que empezó, tuvo aquí lugar una discusión acerca del tratado hispano-portugués. El Sr. Ministro de Estado, al contestarme, indicó la posibilidad de negociaciones con el vecino Reino para modificar aquellas estipulaciones del vigente tratado, que nos son más lesivas. Yo me figuro que no tendrá el Gobierno portugués gran ilusión en negociar con moribundos pero, en fin, si el Sr. Ministro de Estado hubiera iniciado estas negociaciones, y sin quebranto del secreto en las gestiones diplomáticas pudiera decirnos algunas palabras que significaran esperanza ó aliento, yo se lo agradecería muchísimo al señor Ministro de Estado, y esto serviría acaso para que posibles intervenciones en algún debate próximo no adquiriesen aquellos caracteres de acritud que naturalmente se verán obligados á dar á sus reclamaciones los dignos representantes de las provincias fronterizas de Portugal, los intereses de cuyos respectivos distritos y provincias sufren grave quebranto con este tratado hispano portugués.

También tengo que hacermee eco de una noticia que ha publicado hace poco un periódico, cuyos informes sue en ser muy autorizados. Este periódico decía que la Cámara de Comercio de la Coruña se había dirigido al Sr. Ministro de Estado denunciándole el hecho de que un Sindicato ó una empresa constituida para introducir en España ganado de la República Argentina, aprovechando las facilidades que da la cláusula del tratado con Portugal, según la cual los ganados son de libre tránsito, en lugar de introducir estos ganados por los puertos españoles pagando los correspondientes derechos de Aduanas, los introduce por los puertos portugueses, y de esa manera cruzan nuestra frontera, perjudicando notablemente nuestra ganadería.

Ante tal contingencia, el Gobierno está obligado á tomar algunas medidas de carácter urgente para remediar este daño, porque si no, mediante esta combinación á que se refería la Cámara de Comercio de la Coruña en exposición que, según he leído, ha dirigido al Sr. Ministro de Estado, resultará, que no solamente sufrimos el daño que natural y necesariamente debe derivarse del vigente tratado con Portugal hasta que se modifique, sino que de esta manera subrepticia se perjudicarían también nuestros intereses con la introducción de los ganados de la República Argentina, por la frontera de Por-

tugal, que es una frontera absolutamente libre.

Yo desearía que mi distinguido amigo particular el Sr. Ministro de Estado, me dijera si el Gobierno (porque este asunto tanto puede pertenecer al Ministerio de su digno cargo como al de Hacienda); si el Gobierno se ha preocupado de aquella cuestión, si ha atendido á esa exposición de la Cámara de Comercio de la Coruña, ó si le ha merecido la propia atención que aquella exposición de las Cámaras de Comercio y Agrícola de Badajoz, respecto de las cuales decía el Sr. Ministro de Estado, en fecha muy reciente, que no era seguro que los daños que resultaban del tratado con Portugal fueran daños ciertos, puesto que decía que eran supuestos daños.

Yo quisiera que el Sr. Ministro de Estado se sirviera darme una contestación sobre este asunto, así como sobre el que indiqué al principio de esta pregunta, cuando S. S. no había entrado todavía en el salón; yo quisiera saber si S. S. podía darnos algún aliento, alguna esperanza de que las negociaciones diplomáticas iniciadas, ó que deben haberse iniciado, según se desprende de las declaraciones de S. S. en pasados días, con el vecino Reino de Portugal, ofrecen alguna posibilidad de que conduzcan á la modificación de aquellas partidas de determinadas tarifas de ese convenio que nos son completamente lesivas y dañosa. Y he formulado esta pregunta, Sr. Ministro de Estado, declarando que, no solamente no podía hacer á S. S. ninguna inculpación por no encontrarse en su sitio, puesto que no le había avisado que le iba á dirigir mi pregunta, sino que más bien necesito disculpa por haberlo hecho sin el previo aviso. Pero como al dirigirme esta pregunta á S. S. lo hice en tono cortés y amistoso y no exigía contestación inmediata, puede S. S. tomar todo el tiempo que quiera para contestar, creyendo yo que no tomará á mal S. S. el que le haya hecho la pregunta sin previo aviso.

He aquí lo que contestó el **MINISTRO DE ESTADO**:

Me ofrece ciertos reparos aceptar la posibilidad de que se importe en España ganado argentino en franquicia por medio de Portugal, toda vez que el vecino Reino tiene unas tarifas arancelarias para ganados; á menos, pues, que el ganado de la República Argentina se importara en franquicia ó fuera importado en fraude, el daño indicado por Galicia sería completamente inexacto. Con objeto de investigar si cualquiera de estos dos supuestos ó hipótesis era cierto, se ha preguntado á nuestro ministro en Lisboa, el cual todavía no ha podido darme contestación, puesto que la llegada al Ministerio de la reclamación de Galicia es de reciente fecha. Pero tenga S. S. de todos modos la persuasión de que el Gobierno, lejos de tener olvidos ó negligencias respecto á esas reclamaciones, pone el mayor cuidado en investigar su exactitud, porque claro es que antes de adoptar medida alguna, lo primero que necesita es adquirir la certidumbre del hecho á que haya de referirse, puesto que nada daña tanto á una reclamación como el que no esté fundada.

Orea, pues, S. S. que si fuera exacto, que por medio de Portugal se introdujera ganado exótico en España, ganado de más allá de los mares ó de cualquiera otra Potencia europea ó extraeuropea, pondríamos inmediato remedio, puesto que la concesión de franquicia se refiere exclusivamente á los producidos en el suelo portugués.

Creo que quedará satisfecho el Sr. Silvela en cuanto á esta primera parte de la pregunta.

En cuanto á la segunda, me será más

binete, contando, para evitar que vuelvan los conservadores, con el apoyo del duque de Tetuán y de Romero Robledo? Pues Sagasta engañará á estos dos políticos como engañó antes á Canalejas. Para no abandonar el poder ofrecerá ahora todo lo que le pidan, reservándose «in mente» el derecho á faltar después á sus promesas más solemnes.

El hombre que no ha cumplido un programa escrito que es, como si dijéramos, hecho ante Notario, no va á ser, de hoy en adelante, un fiel guardador de sus palabras.

¿Vuelven al poder los conservadores? Pues cobrarán mayores alientos los clericales. Silvela ha sido siempre—aunque no tenga realmente creencias religiosas—un servidor del Vaticano; y Maura, que formará parte del Gobierno cuando Silvela sea poder, es, con todo su talento, un redomado jesuita y estará también al servicio de Roma.

La única diferencia entre una situación presidida por Sagasta y otra que presida Silvela, es la de que el país sabrá á qué atenerse. Sagasta vino á mandar empujando la bandera de la libertad y del anticlericalismo; y Silvela entrará en el Gobierno para ponerse al servicio de la reacción y del Vaticano.

Dentro de la monarquía, solamente una solución podría satisfa-

**Equipos para novias**  
**RUIZ DE VELASCO**  
Montera 7, Madrid

Casa especial en toda clase de ropa blanca, modelos de la más alta novedad en camisas de día y de noche, *saut de lit* y enaguas de vestir.

Especialidad en juegos de cama y mantelerías con incrustaciones, bordados y encajes.

Colechas de muselina de la India confeccionadas con cifras, entredosas y calados, estilo modernísimo.

Todas las ropas se cosen y bordan á mano.

PRECIOS FIJOS

Se envían catálogos

## LA CRISIS

Sea cualquiera la solución que tenga la crisis, es indudable que el Gabinete actual no seguirá rigiendo los destinos del país.

Su vida no puede prolongarse.

Es un Ministerio completamente fracasado, porque faltó descaradamente á sus compromisos y ha tenido valor para presentar proyectos tan reaccionarios como el de la difamación y el de seguridad.

El país no ganará nada, sin embargo, con la solución que tenga la crisis.

Organiza Sagasta un nuevo Ga-



difficil decir a S. S. algo que le satisfaga por completo, toda vez que lo único que puedo asegurarle es que el Gobierno portugués está perfectamente dispuesto a muy propicio a entablar negociaciones y están puestos los primeros jalones de ellas a fin de establecer algunas modificaciones dentro del convenio vigente. Decir a S. S. si estas negociaciones tendrán éxito tan completo como S. S. pudiera esperar ó desear, eso no me fuera dable ni lo fuera á nadie, puesto que es asunto que pertenece á resoluciones que hayan de dictarse en el porvenir por ambos Gobiernos, y yo no puedo profetizar. Lo que sí puedo asegurar á S. S. es que los Gobiernos españoles, como es natural, éste como cualquier otro, han de hacer cuanto sea posible en beneficio de los intereses nacionales.

El Sr. SILVELA hizo uso nuevamente de la palabra. He aquí lo que dijo: Para confusión de aquellos que creen que soy hombre de mal contentar, contestaré que S. S. me ha dejado completamente satisfecho. La contestación de S. S., sin haber yo anunciado esta pregunta, demuestra que el Gobierno, sin necesidad de excitaciones de ningún señor Diputado, se había preocupado de esta cuestión. Su señoría conoce perfectamente los términos en que la cuestión puede plantearse, y yo quedo completamente satisfecho de que el Gobierno en esta ocasión ha cumplido con los que son sus deberes.

Y respecto á la negociación diplomática, yo á S. S. le he pedido muy poco, por que comprendo que estas negociaciones son de carácter reservado, y no he querido más que hacer á S. S. una excitación amistosa, á la que S. S. ha correspondido de manera que me deje completamente satisfecho. Ahora, con la venida del Sr. Presidente, voy á hacer los otros ruegos que habia anunciado á los señores Ministros. Tengo entendido que el Sr. Ministro de Agricultura piensa establecer en España escuelas prácticas de agricultura. No sé si las circunstancias le dejarán tiempo para hacer algo fecundo en este sentido; pero, en fin, por lo que puede ocurrir, he de dirigirme al Sr. Ministro de Agricultura para rogarle encarecidamente que al establecer estas escuelas prácticas de agricultura, no se olvide de la provincia de Badajoz. Si yo pidiera para la provincia de Badajoz un puerto de mar, sería excesiva mi pretensión; pero pedir una escuela práctica de agricultura para la provincia de Badajoz, que es una provincia esencialmente agrícola, la provincia de mayor territorio de España, provincia en cuyos límites están las vegas del Guadiana y las fértiles tierras de Barros, es pretensión que no representa la satisfacción de las aspiraciones locales, sino de verdadero interés nacional. Por esto me dirijo al Sr. Ministro de Agricultura rogándole que, caso de establecer las escuelas de agricultura práctica, vaya una de ellas, como provincia muy á propósito para que sus resultados sean efectivos, á la provincia de Badajoz.

no hacemos más que llevar á cabo un acto de justicia y así lo reconoceran, de seguro, todos los que anteanoche asistieron á la representación de *Lo Positivo*. Los Sres. Márquez (D. Camilo), Romero y Yustas que tuvieron á su cargo respectivamente los papeles del Márquez, de Rafael y de D. Pablo los interpretaron á conciencia, según cumple á lo que cual ellos gozan como eficientes de una merecida reputación.

El Sr. Romero dió relieve al noble y caballeresco tipo de Rafael, un joven de elevad s sentimientos y capaz de sacrificarse su fortuna por su amigo y no omitió el menor detalle de los que pudieran contribuir á interpretar fielmente el pensamiento del autor, reveló un completo dominio de la escena y la impresión que le produjo la noticia de haber muerto su amigo. Eduardo fué esteriorizada por el Sr. Romero de un modo que merece plácemes.

El Sr. Yustas exhibió con irreprochable fidelidad á aquel D. Pablo, hombre de buen fondo, que tenía exagerada afición al dinero, pero que amaba mucho á su hijo. En el acto tercero, que da campo al señor Yustas para probar sus aptitudes para el género cómico, hizo las delicias de los concurrentes.

En suma, la ejecución de *Lo positivo* fué esmeradísima y proporcionó un triunfo á sus intérpretes que fueron llamados al palco escénico á la terminación de la obra. Como de costumbre, hubo baile después, que terminó á las tres de la madrugada.

El inspector de vigilancia ha averiguado que el *caco* detenido hace pocos días por haber realizado un hurto en la calle Larga, cometió otro en Febrero último, en la casa de don Leopoldo de Miguel, de la cual sustrajo una pañueta y cuatro anillos de oro. El *caco* sólo cuenta 16 años. Ha aprovechado bien el tiempo.

La esbelta y bella Raquel, la siempre joven Ninón, Debieron su eterna fama Al *Rhím Quinquina Sansón*. Se vende por falta de salud de su dueño, la fábrica, café y aguadúchdo de Santa Catalina.

Con motivo de la crisis, los silvelistas se mostraban anoche muy contentos, creyendo que su partido subía al poder. Dicen que no pocos visitaron al jefe del partido en esta localidad, D. Luis González. Los que tengan alguna aspiración, se figurarían tal vez que muy pronto lograrían verla realizada.

Lo de todos los lunes El Ayuntamiento no celebró sesión por no haber concurrido suficiente número de concejales. Se vende una instalación completa de maquinaria para fabricar de harina, desmontada. Dirigirse á D. José M. de Mora. Santa Marta.

VINOS Superiores fabricados con pisadora mecánica, tintos y blancos. 6 50 pesetas arroba. Plaza Minayo 17, junto al Teatro. Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. CALDERO. En farmacias 1 50 pesetas caja; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Se vende Pasen ya de veinte los indecimentados que la policía ha hecho salir de Badajoz, en los últimos días.

# CAFE

El consumidor inteligente, el que sabe apreciar lo que es aroma de café, el vicioso que conoce el verdadero color, el que saborea y distingue, solo toma café de la marca de **La Estrella**. Se sirven los pedidos en gran velocidad desde un kilogramo en adelante.

DEPÓSITO GENERAL:  
**BADAJOS**  
Casa de D. José Gómez Tejedor.  
CALLE DE MUÑOZ TORRERO, NÚMEROS 13 Y 15

**Junta municipal**  
En segunda citación se reunirá hoy esta Junta en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

No hay mejor COGNAC que el de la marca D. Pedro DOMECQ, de Jerez de la Frontera.

## TEATRO

Podrá haber y las habrá, seguramente, diversas opiniones acerca de la compañía de zarzuela de los señores Aguadé y Constanti; pero es indudable que aquella ha comenzado con fortuna su campaña en Badajoz.

Tuvo buena entrada en la función inaugural y lo mismo sucedió en las dos del domingo.

La circunstancia que indicamos en el número anterior, de haber ejecutado ya todos los artistas de la compañía, las obras de su repertorio, ino uso las que no conoce nuestro público, les permite ponerlas en escena aquí, sin necesidad de ensayarlas y notorias ventajas.

En las tres obras representadas el domingo por la tarde, tomó parte la señora Echavarri y tanto ésta, como los demás intérpretes, oyeron aplausos. En *La alegría de la huerta* el Sr. Ríos se vió obligado á repetir, para complacer al público, que le aplaudió calurosamente, la jota que canta el protagonista de la zarzuela.

La ejecución de *El Molinero de Subiza* que tuvo lugar anteanoche, satisfizo más que la de *Jugar con fuego*.

La Srta. Eutalia González agrada hoy en aquella obra, mas que en la que acabamos de citar: el Sr. Ríos estuvo igualmente muy afortunado. Martínez, Constanti, Ricos, Ganga y Montosa, cumplieron en sus papeles respectivos.

No se fumó en ninguna de las dos funciones; según noticias el Sr. Gobernador dió orden al inspector de vigilancia señor Pérez para que no consienta aquel abuso. Un aplauso al Sr. Riu por haber atendido nuestra indicación.

### FUNCIONES PARA HOY

*Marina* en que debutará la señorita Hoyos. Estreno de *La trapera* en que también tomará parte la señorita Hoyos.

Cognacs Henri Garnier y C.

## Servicio telegráfico

### La crisis.

Madrid 10 (13 15).

Sagasta ha estado hoy en Palacio, y en virtud de los acuerdos tomados en el Consejo de ministros celebrado ayer, planteó la cuestión de confianza. El Rey tomóse el plazo de 24 horas para contestar.

Esta tarde se dará cuenta de la crisis á las Cámaras. Estas suspenderán sus tareas hasta que la crisis se resuelva.

Madrid 10 (20 30).

En el salón de conferencias del Congreso reina gran confusión y se manifiestan diferentes y muy encontradas opiniones sobre la solución de la crisis.

Hay quien sostiene que Sagasta formará un Gabinete de concentración, contando con el apoyo ó al menos con la benevolencia de Romero Robledo, del duque

de Tatuán y de algún otro elemento político que son resultantemente contrarios á la vuelta de los conservadores.

Oros, por el contrario, afirman que aun en el supuesto de que Sagasta reciba del Rey el encargo de formar un Gabinete de concentración fracasarán los trabajos que efectúe para organizarlo y que por consiguiente Silvela será el encargado de constituir el Ministerio de acuerdo con Maura.

Los mauristas creen que si llega ese caso, su jefe será el que prepondere en la situación, dado el carácter irresoluto de Silvela.

Háblase de apuestas que se han cruzado acerca de la solución de la crisis.

Los conservadores que figuran en primera fila muestranse circunspectos y reservados. Los de un orden más inferior no ocultan su alegría, creyendo que Silvela será al fin el que organice el nuevo Gobierno.

### Una renuncia

Madrid 10 (20 35). El Sr. Armiñan ha renunciado el cargo de diputado por creer que lo debe á la influencia del Gobierno.

### Actitud del do Antequera

El Sr. Romero Robledo habló en el salón de conferencias en favor de los liberales.

El batallador diputado cree que la vuelta de los conservadores no solo sería perjudicial para los intereses del país, porque no resolvería ningún problema en un sentido que satisficiera á la opinión pública, si no que ocasionaría en breve plazo graves conflictos.

### Nuevo Magistrado

Madrid 10 (20 37). Firmóse el nombramiento de D. Edelmiro Triño para el cargo de magistrado de la Audiencia de Palencia. Era magistrado electo de la de Badajoz.

Le sustituye D. Severiano Alonso que hoy forma parte de la Subsecretaría de Gracia y Justicia.

### Suspensión de sesiones

Madrid 10 (20 40). En la Cámaras se ha dado lectura del decreto suspendiendo, con motivo de la crisis, las sesiones de aquéllas.

### Opinión de Nocedal.

El jefe de los integristas, Sr. Nocedal, ha manifestado que conceptúa un voto impolítico la caída de los liberales por la disidencia de Canalejas.

### Juramento.

Madrid 10 (20 42). El día 16, la reina de Portugal, doña Amelia, que desempeñará el cargo de Regente hasta el regreso de su esposo don Carlos, prestará ante las Cortes, el juramento que exigen las leyes de aquel país.

### Conferencia. ¿Ministerio de concentración?

Madrid 10 (20 50).

Han conferenciado el Sr. Sagasta y el diputado de la unión nacional Sr. Alba. Al salir de la conferencia, manifestó Alba que mañana llevará Sagasta á Palacio un avance del Ministerio de concentración parlamentaria.

Esta manifestación hace creer que Sagasta será ó está encargado de formar un Gabinete que tenga aquel carácter.

La noticia produce la natural impresión en los que en el salón de conferencias del Congreso hablan de la solución de la crisis.

La animación en los círculos políticos es extraordinaria.

Badajoz: Tipografía «El Progreso» de Antonio Arqueros. Larga 48.

## Crónica Local

### Liceo de Artesanos.

La representación de *Lo positivo*, bellísima comedia de D. Manuel Tamayo y Baus, (si bien éste usara al escribirla del pseudónimo de Joaquín Estévez), llevó anteanoche al Liceo de Artesanos extraordinaria concurrencia.

El papel de Cecilia fué interpretado admirablemente por la Srta. Antonia Milara. Dió vida real esta simpática aficionada al tipo de aquella joven de hermosos sentimientos, adormecidos por causa de, oir continuamente á su propio padre, que lo único que vale en el mundo es el dinero y que las gentes deben estar por lo positivo. Demostrándonos una vez más su talento y su intuición artística, supo imprimir á cada frase, el colorido que requiere. La carta del segundo acto que es de prueba para las actrices, fué el ja de un modo magistral. Las frases que pronuncia Cecilia al terminar la carta, las recitó revelando la profunda impresión que le causaron los consejos de su amiga Luisa; y en el tercer acto, al saber que Rafael la amaba, rayó también á gran altura.

La labor de la Srta. Milara fué, pues, notable; una de las mejores que ha realizado desde que comenzó á rendir culto en la escena al arte dramático. Al proclamarse así, no tributamos elogios inmerecidos;



Nueva Cordonería y Pasamanería

# JOAQUIN RUFETE

6, Cal. de la Soledad, núm. 6

BADAJOS

Se fabrica toda clase de obra de fantasía, como son flecos, borlas, alzapafios, agremanes y abrazaderas para cortinas y pabellones; flecos, borlas y escarapelas para muebles; cordones, borlas y rosetas para almohadones y cubrepiés.

Se confecciona toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

Badajoz-6, Calle de la Soledad, núm. 6-Badajoz.

## Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Calle de Menacho, núm. 12.-Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado a modificar grandemente nuestro plan anterior, a fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán a las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia a clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigiladas por un Inspector; y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructifera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insidiéndose mas con aquéllos que lo necesitan.

Esto en lo que privativamente corresponde a la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que desean cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí. La enseñanza está encomendada a profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Módicos honorarios. Para conocer más detalles pídase al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1902 y Septiembre de 1901.

Matrículas de honor ..... 20

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	33	19
Noiables.....	28	16
Aprobados.....	109	61
Suspensos.....	7	4
	177	100

Los aprobados en general representan el 86 por 100 de los exámenes verificados

CONTADO. ELEGANCIA. VENTA A

HAYE VENDE MUEBLES MAS BONITOS Y BARATOS QUE

# LA AMUEBLADORA.

SOLIDEZ.

Gran surtido en sillas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 28 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de ca-priño se liquidan en esta antigua y acreditada casa a precios unos vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez a los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban se buen nombre de que goza.

SEÑORAL DE LA AMUEBLADORA

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

PLAZO. ECONOMIA. VENTAS AL

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

## VICENTE DE MIGUEL Y CAÑERO

PRELO FIJO

Valdes (antes Granado) núm. 47

Mañoz Toreros. (antes Gobernador)

BADAJOS

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, aldobas, comedores, sillarías, jardineras, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELENDEZ VALDES (ANTES GRANADO), NUM. 47

## LA MODA INGLESA

SASTRERIA

MELENDEZ VALDÉS, NUM. 17

BADAJOS

## Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR

MOVIDAS A VAPOR.

Inmensos surtidos en tablonos y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal. Tabloncillos, molduras, cuarterones, alfajías, costeros, palos y viguería para carpintería y construcción.

Tablonos y tablas cepilladas y machi-hembradas.

Traviesas para ferro-carriles.

Postes telegráficos y telefónicos.

Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.

Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.

Maderas de todas las clases y dimensiones.

Aserrin en grandes ó pequeñas cantidades para aneles y envases, a 0'90 pesetas la fanega.

Vigas de Pith-Pine (Tea) a 200 ptas. metro cúbico.

Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.

Precios sin competencia.

Esta casa asierra para el público a precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO

ESTACIÓN FERRO-CARRIL

BADAJOS.

Linea regular y rápida de vapores

DE LA COMPAÑIA VALENCIANA DE NAVEGACION

El vapor español de primera clase

## JÁTIVA

saldrá de este puerto el día 7 del actual, con destino a Cádiz, Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú de Guisols, Marsella, Génova y Ljorna.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Almirante Hernandez Pirzón, 46 y 48, por su consignatario Thomas Morrison y C.ª Ld Huelva.

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el pasaje. Camarotes amplios y cómodos.

SASTRERIA

## JUSTO GARCIA.

San Juan, 23

NUEVO CORTADOR MADRILEÑO

Se ha recibido para la temporada de invierno, un completo y variado surtido en géneros para trajes de caballeros y niños.

Gran colección en impermeables y capes.

## Dolores Ruiz de Puente

Modista

Bravo Murillo, 5, principal

BADAJOS.

Tengo el gusto de participar a mi numerosa clientela y al público, que acabo de recibir para la presente temporada, las fantasía última novedad, paños sedas, terciopelos boas, pieles, confecciones en capes y abrigos; preciosos modelos de París en sombreros de señoras y niñas y demás artículos de la presente estación.

No dejar de visitar esta casa donde se hacen el público ventas independientes de las confecciones, a precios muy económicos.

## EL CAIRO

En este establecimiento es donde se sirven los exquisitos y variados aperitivos, GRATIS, para beber los excelentes vinos de Valdepeñas.

Hay además toda clase de vinos y licores de las mejores marcas.

Melendez Valdés 13 (antes Granado).

## A. DONCEL.

SUCESOR DE TORRALBO.

Grandes colecciones de capes, paño y piel para señoras, boas, esclavinas y cuellos.

Buen surtido en alfembras, lanería, sedería, terciopelos, felpas, cortinas, yutes, géneros blancos, camisetitas, calcetines y paraguas.

Esta casa cuenta desde esta temporada con una SECCION «ESPECIAL» en géneros para trajes de «CABALLEROS»; los impermeables sin goma CHRISTIAN y mantas para viaje.

Única que tiene los abrigos ruces de Palmas de Mallorca, y el marselles del mismo género.



# iCortese Esa Tos!

Toda tos inflama é irrita la garganta. Toda tos congestiona la membrana de los pulmones. Pues hay que evitar est daño á la garganta y pulmones. Hay que darles descanso para que cicatricen las partes afectadas, para lo cual no hay como el

## Pectoral de Gereza del Dr. Ayer

Desde que se toma la primera dosis sobreviene el sosiego y el descanso, cesa el cosquilleo de la garganta, el espasmo decrece, la tos desaparece. No se aguarde hasta que venga la pulmonía y la tisis, sino atájese sin demora el resfriado.

El Pectoral de Gereza del Dr. Ayer cura porque cicatriza. Alcanza al asiento del desarreglo, calma la inflamación y efectúa una curación permanente. Empiézese á tomarse á tiempo, es el gran preventivo para todos los desarreglos graves de los pulmones.

Se halla de venta á hora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

### AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España  
Sulfuradas sodicas, las de la Fuente del Estómago  
Verdadero clima de altura (1888 metros)

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficazísimo y único en el mundo, para prevenir el desarrollo de la **tisis pulmonar** y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las **aguas de Panticosa** es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la **tuberculosis** como en la mayoría de las **enfermedades crónicas de las vías respiratorias** y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la **anemia** y el **infantismo**; siendo también sumamente útiles en la **dispepsia, gastritis, enteritis, cistitis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales** y en todas las enfermedades producidas por retro pulsión de los vicios **reumático y herpético**.—El balneario dista 32 kilómetros de la **estación férrea de Sabiñánigo** en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de **Larain en la de Pau**; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.—Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmíatria.—**Lavadero mecánico y estufa de desinfección** instalados en 1901.

—Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles; Iglesia. Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres periodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones á saber: Precios ordinarios, de 1.º á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.—Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto.—Las tan renombradas aguas de Panticosa se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en la farmacia del Sr. Camacho, (Badajoz).—Para detalles é informes dirigirse á la «Administración general de la sociedad Aguas de Panticosa» instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso, 87, el resto del año.

## FARMACIA Y DROGUERIA DE R. CAMACHO

Premiado en las Exposiciones de Paris, Bruselas y la Regional Extremeña con varias sonedecoraciones, individuo de varias sociedades científicas.

UNICA FARMACIA DE 1.ª CLASE EN BADAJOZ

30 años de éxito

## La Termo-Sabina Camacho

es un medicamento precioso, POR SER EL UNICO QUE CURA EN EL ACTO TODOS LOS DOLORÉS, bien sean **neurálgicos, jaqueca, muelas, oídos, cólicos, cólico, hepáticos, afecciones renales, reumático**, sea articular ó muscular; **si hay inflamación, ésta desaparece como por encanto; de aquí el nombre de maravillosa ó milagrosa** dado por el que la usa; como **resolutiva** lo es más que la tintura de iodo, así es, que cura las **anginas, sabañones, flemones, congestiones pulmonar y de los ojos, afonía, vómitos, diarreas, enfriamientos (de los pies ó el pecho), arenillas úricas ó fosfáticas (sin manchar la piel ni las ropas como la tintura de iodo)**: Es un **antiséptico poderoso**: por esto evita las **caries dentarias, mal olor de boca, curando las heridas de la misma y destruyendo los microbios. Es regeneradora del calor**, produciéndolo tan intenso como se desee; basta dar una ó varias fricciones sobre la piel; **es completamente inofensivo**, úsese antes y después de cada comida, sea adulto ó niño el enfermo.—Caja: 4, 6 y 10 pesetas.

**TRIDIGESTIVO**.—Vino elixir y polvos de **pepsina, diastasa y pancreatina**.—E vino contiene los amargos reconocidos como los mayores remedios para quitar el vómito, dolor de estómago, etc.—El Elixir contiene azúcar y por esto es apropiado para las señoras y niños.—En polvo contiene sales bismúticas y son propios para curar las **diarreas, acidez, flatulencia, abultamiento de vientre, aguas, etc.**—Botella: 4 pesetas.—Caja de polvos: 3'50.

**HERPES**.—Sarna, manchas de la piel, llagas, etc., se curan siempre con el **azúre líquido vulcanizado**.—Frasco: 2 pesetas.

**TOS**.—Las **Píldoras Aníbas** la curan sin más que tomar una píldora cada 3 horas, basta una ó dos.—Caja: 0'75.

**DENTICION DE LOS NIÑOS**.—Jarabe del Dr. Graves, es uno de los mejores remedios para salvarlos, la baba se produce frotando la encía; y la diarrea tomando una cucharadita todas las mañanas.—2 pesetas, frasco.

**CALENTURAS**.—Se curan con las píldoras y polvos Richard. Caja: 2'50 y 6 pesetas.

**LICOR DE BREA** anticatarral.—1 peseta frasco.

**EMULSION** de aceite de bacalao con hipofosfito.—1 peseta frasco.

**CALLICIDA R. CAMACHO**.—Uso: Tómese el pincelito y frótese el callo por espacio de un minuto cada día (mañana y noche) y al quinto sumérjase el pie en agua caliente y arránquese con la uña, si no se ha desprendido antes. Frasco, 1 pta.

**PASTILLAS** comprimidas de bicarbonato de sosa, cáscara sagrada, ruibarbo, clorato de potasa, idem á la cocaina, idem cloro-boro-sódicas, idem de permanganato de potasa; de 0'30 á 1'50 peseta caja.—Pastillas premiadas de brea, tolu, brea y tolu, brea y codeína, brea y regaliz, mentol y cocaina, cocaina, líquen, leche de burra, altea, goma, santomina, etc. **Snapiismo Extremeño**, 1'25 caja, etc. Agua de Lemery para teñir el pelo de negro ó rubio, 2 y 4 ptas. frasco.

Nuestros preparados están hechos con el esmero y cuidado que saben hacerlo los farmacéuticos españoles, haciéndose así dignos de la reacción que se nota en el público que los vá prefiriendo á los extranjeros.

Depósitos en todas las capitales de España.—Badajoz, R. Camacho.—En Extremadura en diferentes Farmacias, entre ellas la del Doctor Pardo, Zafra; Doctor Delicado, Valverde de Leganés; Doctor Pantoja, Talavera la Real; Doctor Garrote, Cabeza del Buey; Castuera, Doctor Camacho.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintinueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Pizá del Pizá, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desempeñad de Intenciones.

# MATIAS LOPEZ

Madrid-Escorial

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finisimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de esta.

DEPÓSITO CENTRAL: MONTERA 25.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos

### Contra el ESTREÑIMIENTO

y sus consecuencias: JAQUECA, MALESTAR, PESADEZ GÁSTRICA SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES ni disminuir la cantidad de alimentos, se toman con las comidas, y despiertan el apetito.

Exíjase el Bótolu adjunto en 4 Colores, impreso sobre las cajitas azules metálicas y sobre sus envoltorios.

Toda cajita de cartón ó otra clase, no será mas que una falsificación peligrosa.

Paris, Farmacia LEROY, 8, Rue de Cléry y en TODAS LAS FARMACIAS.

## BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES

**GARANTIAS**

CAPITAL SOCIAL..... Ptas. 15.000.000  
RESERVAS..... " 14.780.951'34

Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 31 Diciembre de 1911:

Por seguros vida..... Ptas. 269.174.713'38 } 355.401.816.38  
Id. id. accidentes..... " 86.227.103 }  
Pagado á los asegurados hasta igual fecha..... Ptas. 21.602.821'99

Esta «Sociedad» se dedica á constituir capitales para la formación de dotas, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicios inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Aneha, 61.—MADRID.

delegado é inspector de Extremadura: D. Cayetano Liédo, Arias Montano, 13, Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel Calatrava, 10.—Agentes: D. Emilio Guillero, D. Francisco Liédo, D. Emilio Caballo y D. Julio Hernández.

# LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Como purgante á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico poseedor de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del más sincero reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferrosilíceo, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todo.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BANOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Padir proporcios y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que tiene el